



CITACION A 73ª JUNTA GENERAL DE SOCIAS Y SOCIOS

Estimada Socia y Socio:

En conformidad a las atribuciones y facultades que le otorga la Normativa vigente y en especial al Art. Nº 6 letra f) y Nº 23 de la Ley General de Cooperativas y el Art. Nº 33 del Reglamento del mismo cuerpo legal, se cita a usted a la 71ª Junta General de Socias y Socios para el **día sábado 28 de junio de 2025**, a las 09:00 horas en PRIMERA Citación y a las 09:30 horas en SEGUNDA Citación a efectuarse en nuestra Casa Matriz, ubicada en calle Eyzaguirre Nº 323, San Bernardo.

TABLA A TRATAR:

- | | |
|--|---|
| 1) Memoria Junta de Vigilancia. | 6) Revisión del impacto en los cambios del reglamento de beneficios. |
| 2) Memoria razonada del Consejo de Administración. | 7) Varios. |
| 3) Aprobación de Estados Financieros periodo 2024. | 8) Elección Parcial de Dirigentes para Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. |
| 4) Propuestas de auditores externos para el año 2025. | |
| 5) Propuesta de las dietas dirigenciales año 2025-2026 | |

Las elecciones parciales de Dirigentes se realizarán el mismo **sábado 28 de junio de 2025**, finalizado el punto varios de la Tabla a Tratar de Junta General de Socias y Socios.

Se informa a usted que el simple atraso en cualquiera de sus compromisos contraídos con la Cooperativa suspende todos sus derechos en ella, no obstante, el mismo día de Junta podrá cancelar en **EFFECTIVO** el total de su deuda, la cual le habilitará para ejercer sus derechos, según lo establecido en el **Art. Nº 17** del Estatuto Social.

Todo Socio y Socia DEBERÁ presentarse con su **Cédula de Identidad**, vigente y en buen estado. No se aceptará ningún otro tipo de documento para acreditarse.

ADJUNTOS:

- 1) Balance Clasificado y Estados de Resultados conforme a la Normativa vigente.

Le saluda cordialmente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

